

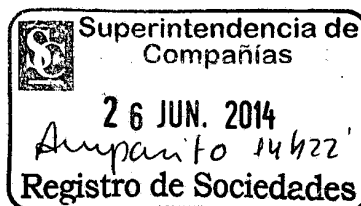
26480

Dir.: Pasaje N24-J, #E14-62 y Av. Julio Zaldumbide
La Floresta, Quito-Ecuador
Telf.: ++593 2 3230389/3230429/2509441
Cel.: ++593 9 96036380

superOFFICE^{S.A.}

ESCANEAR

Quito, Junio 16 del 2014



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Por la presente remito los documentos solicitados de acuerdo al trámite No. 21979 con fecha 28/05/14 de la empresa SUPEROFICE S.A. con expediente No. 161277, los mismos que detallo a continuación:

- Informe de Comisario 2012 ✓
- Informe de notas a los estados financieros año 2012 ✓
- Informe de Acta de Junta General año 2012 ✓
- Informe de notas a los estados financieros año 2013 ✓

Por la atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

David Corral Bustamante
Representante Legal

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

24 JUN 2014

Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SUPEROFFICE S.A.

Celebrada el 15 de Abril del 2013.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril del 2013, siendo las 10H00 horas, se reúnen los accionistas de la empresa SUPEROFFICE S.A., con el objeto de celebrar una Junta General de Accionistas.

El señor David Corral, Gerente General da lectura a la lista de Accionistas presentes y representados dejando constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores:

ACCIONISTAS	MONTO DE PARTICIPACIÓN
Romero Rosales Ana Margarita	1,00
Ugalde Burgoyne Janine Marie	799,00

Con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación de los Balances por el año 2012

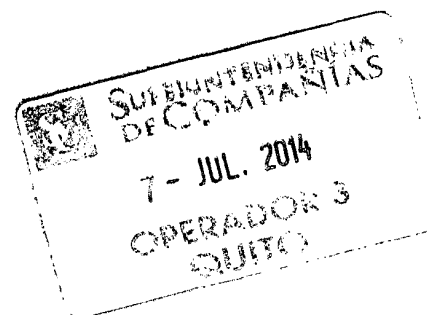
Primer Punto.-

1.- CONSTATAIONES DEL QUORUM.

Constata la presencia del 100% de los ACCIONISTAS de la Compañía

2.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES POR EL AÑO 2012

EL señor David Corral, Gerente General, pide la palabra y manifiesta que es muy importante la aprobación de los BALANCES por el año 2012, ya que, la empresa SUPEROFFICE S.A., se encuentra en el TERCER Grupo de compañías obligadas a implementar las NIFF para Pymes a partir el 1 de enero del 2012, razón por la cual se procedió a realizar dicha implementación cumpliendo con la normativa vigente.

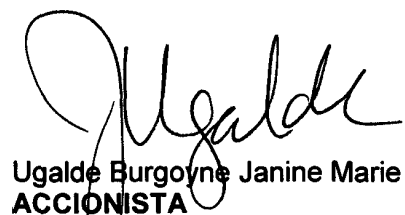


El Sr. Gerente General, menciona que luego de haber revisado la información, fechas y demás; mociona se apruebe el documento presentado.

Llevado a moción, la Junta resuelve, aprobar por unanimidad el documento adjunto los BALANCES por el año 2012.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los ACCIONISTAS en unidad de acto, cerrándose la reunión a las 10H30, en el mismo lugar de su instalación, y para su constancia firman.


Romero Rosales Ana Margarita.
ACCIONISTA


Ugalde Burgoyne Janine Marie
ACCIONISTA


David Corral Bustamante
SECRETARIO

